



**SERVICIO INTEGRAL PARA LA  
INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)  
(Expresados en dólares estadounidenses)

**Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016**



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Miembros del Directorio de SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.

### Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Empresa **SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, excepto por posibles efectos descritos en el párrafo de “Fundamentos de la opinión con salvedades”, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresa **SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**, al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión con salvedades

#### Limitaciones al alcance

3. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía no ha concluido con el análisis a la mejora a efectuada en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 sobre beneficios empleados, la mejora aclara que la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse por referencia a la de los rendimientos de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad (o amplitud) de un mercado para estos bonos corporativos debe ser efectuada a nivel de moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados) y no a nivel de país como establecía la norma antes de la modificación. Hasta la emisión de este informe no se nos ha proporcionado el efecto de este impacto en los estados financieros, cuyo efecto es retroactivo para los ejercicios 2014 y 2015 y por lo tanto desconocemos los efectos que podrían resultar de realizar los cálculos con el cambio establecido en la Norma.

### Bases para nuestra opinión con salvedades

4. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)**

relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### **Otra información**

5. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.
6. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
7. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
8. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

### **Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros**

9. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
11. El Gerente General de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.
13. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
  - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
  - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Continuación)

14. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

15. Nuestro informe adicional de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado

8 de marzo del 2017

Registro de la Superintendencia  
De Compañías SC-RNAE-1002

Dra. Marisela Suárez Santamaría  
Compañía Auditora "ARISTEA"  
Representante Legal

## INDICE

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO).....	7
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO) .....	8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	11
NOTA 1 - OPERACIONES.....	13
NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES .....	13
NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....	14
a. Preparación de los estados financieros .....	14
b. Efectivo y equivalente de efectivo .....	15
c. Cuentas por cobrar comerciales.....	15
d. Inventarios .....	15
e. Propiedades, maquinaria y equipo .....	15
f. Propiedades de Inversión.....	16
g. Inversiones en Subsidiarias .....	16
h. Deterioro de los activos no financieros .....	17
i. Pasivos Financieros .....	17
j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos .....	18
k. Reconocimiento de ingresos.....	19
l. Beneficios a empleados .....	19
m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación. ....	20
n. Administración del riesgo financiero .....	25
NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	27
NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.....	27
NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS.....	28
NOTA 7- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	30
NOTA 8 - ANTICIPO A PROVEEDORES .....	31
NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	31
NOTA 10 - INVENTARIOS .....	32
NOTA 11- PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS.....	33
NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....	33
NOTA 13 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS .....	34
NOTA 14 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS .....	34
NOTA 15 - PASIVOS FINANCIEROS.....	37
NOTA 16 - PROVEEDORES.....	37
NOTA 17- OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS EMPLEADOS .....	38
NOTA 18- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....	38
NOTA 19- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL .....	39
NOTA 20- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO.....	39
NOTA 21 - CAPITAL SUSCRITO .....	39
NOTA 22 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS .....	40

NOTA 23 - RESERVA DE CAPITAL .....	40
NOTA 24 - RESERVA FACULTATIVA.....	40
NOTA 25 - RESERVA LEGAL .....	41
NOTA 26- APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN .....	41
NOTA 27- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).....	41
NOTA 28 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	42
NOTA 29 - COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS .....	42
NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACION .....	43
NOTA 31 - GASTOS DE VENTA .....	43
NOTA 32 - GANANCIAS .....	44
NOTA 33 - OTROS EGRESOS.....	45
NOTA 34- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.....	45
NOTA 35 - CONTINGENCIAS .....	47
NOTA 36 - REFORMAS TRIBUTARIAS.....	49
NOTA 37 - EVENTOS SUBSIGUIENTES.....	52

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVO)**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2015</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Caja y Bancos	4	1.317.186	444.661
Inversiones temporales		159	159
		-----	-----
Total de efectivo y equivalentes de efectivo		1.317.345	444.820
		-----	-----
Cuentas y documentos por cobrar y otras:			
Cuentas por cobrar comerciales	5	3.314.955	3.489.178
Cuentas por cobrar accionistas	6	444.116	442.311
Activos por impuestos corrientes	7	24.948	10.592
Anticipo a proveedores	8	63.735	101.526
Otros activos no financieros	9	89.810	69.523
		-----	-----
Total cuentas por cobrar netas		3.937.564	4.113.130
Inventarios	10	2.501.024	3.015.853
Gastos pagados por anticipado		22.235	18.247
		-----	-----
Total activos corrientes		7.778.168	7.592.050
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades y equipos, neto	11	1.482.882	1.341.243
Propiedades de inversión	12	18.900	-
Inversiones en Subsidiarias	13	133.240	-
		-----	-----
Total activos no corrientes		1.635.022	1.341.243
		-----	-----
Total de activos		9.413.190	8.933.293
		=====	=====


---

 Ing. Guillermo Narváez  
**Gerente General**


---

 Ing. Freddy Campoverde  
**Contador**

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integrante de los estados financieros

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2015</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Obligaciones financieras corrientes	15	1.419.556	764.795
Total pasivos financieros obligaciones bancarias		1.419.556	764.795
<b>Cuentas y documentos por pagar:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	16	1.837.458	2.337.215
Cuentas por pagar accionistas	6	-	563.857
Pasivos por impuestos corrientes	14	415.366	287.691
Otras provisiones y beneficios empleados	17	344.476	352.654
Otros pasivos no financieros	18	358.583	363.352
Total cuentas por pagar		2.955.883	3.904.734
Total de pasivos corrientes		4.375.439	4.669.564
<b>Pasivos no corriente</b>			
Beneficios definidos por jubilación patronal	17 – 19	1.025.218	795.348
Beneficios definidos por indemnización por desahucio	17 – 20	66.190	161.633
Cuentas por pagar accionistas	6	732.848	-
Pasivo por impuestos diferidos	14	36.852	38.384
Total de pasivos no corrientes		1.861.108	995.365
Total de pasivos		6.236.547	5.664.929
<b>Patrimonio:</b>			
Capital Suscrito	21	1.310.000	1.310.000
Aportes Futuras Capitalizaciones	26	407.965	112.965
Reserva de capital	23	28.273	28.273
Reserva facultativa	24	399.495	495.744
Reserva Legal	25	675.257	632.069
Resultados Acumulados		355.653	689.313
Total Patrimonio – estado adjunto		3.176.643	3.268.364
Total Pasivo y patrimonio		9.413.190	8.933.293


---

 Ing. Guillermo Narváez  
**Gerente General**


---

 Ing. Freddy Campoverde  
**Contador**

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integrante de los estados financieros

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia</u> <u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Diciembre</u> <u>31/12/2015</u>
Ingresos por actividades ordinarias	28	14.104.561	15.621.721
Costo de producción y ventas	29	(10.397.062)	(11.258.087)
<b>Ganancia bruta en ventas</b>		<b>3.707.499</b>	<b>4.363.634</b>
Gastos de administración	30	(1.133.437)	(924.864)
Gastos de venta	31	(1.889.658)	(2.382.204)
<b>Total de gastos operacionales</b>		<b>(3.023.095)</b>	<b>(3.307.068)</b>
<b>Ganancia de actividades operacionales</b>		<b>684.404</b>	<b>1.056.566</b>
Otros ingresos (egresos):			
Intereses y otros cargos financieros		(104.766)	(143.685)
Ganancias	32	270.040	149.980
Otros egresos	33	(542.870)	(372.244)
<b>Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>306.808</b>	<b>690.617</b>
Participación de los trabajadores	33	(46.021)	(103.638)
Impuesto a la renta	14-34	(162.567)	(200.489)
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>98.220</b>	<b>386.490</b>
<b>Acciones comunes ordinarias</b>			
Ganancia por acción ordinaria (US \$)	21	0,075	0,295
Número de acciones	21	1.310.000	1.310.000


---

 Ing. Guillermo Narváez  
**Gerente General**


---

 Ing. Freddy Campoverde  
**Contador**

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integrante de los estados financieros

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Aportes Para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados NIF</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero del 2015	1.310.000	-	554.312	145.844	28.273	871.874	208.505	3.118.808
Apropiación de Reserva legal	-	-	77.757	-	-	(77.757)	-	-
Reserva Facultativa	-	-	-	349.899	-	(349.899)	-	-
Aporte Futura Capitalización	-	112.965	-	-	-	-	-	112.965
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(349.899)	-	(349.899)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	386.490	-	386.490
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>1.310.000</b>	<b>112.965</b>	<b>632.069</b>	<b>495.743</b>	<b>28.273</b>	<b>480.809</b>	<b>208.505</b>	<b>3.268.364</b>
Apropiación Reserva legal (Véase Nota 25)	-	-	43.188	-	-	(43.188)	-	-
Reclasificación para incremento de capital (Véase Nota 21)	-	295.000	-	-	-	(295.000)	-	-
Dividendos pagados (Véase Nota 22 y 24)	-	-	-	(96.248)	-	(93.693)	-	(189.941)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	98.220	-	98.220
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>1.310.000</b>	<b>407.965</b>	<b>675.257</b>	<b>399.495</b>	<b>28.273</b>	<b>147.148</b>	<b>208.505</b>	<b>3.176.643</b>

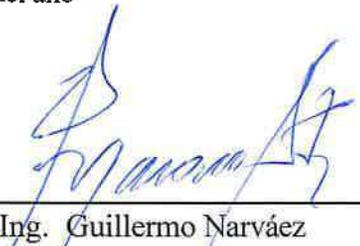
  
 Ing. Guillermo Narváez  
**Gerente General**

  
 Ing. Freddy Campoverde  
**Contador**

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integrante de los estados financieros

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	14.280.127	16.714.299
Efectivo entregado por pagos a proveedores, empleados y otros	(14.170.168)	(15.546.064)
Ganancias	270.040	149.980
Intereses pagados	(104.766)	(143.685)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	275.233	1.174.530
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión:</b>		
Adiciones en activo fijo	(448.236)	(84.216)
Inversiones en subsidiarias	(133.240)	-
Propiedades de inversión	(18.900)	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(600.376)	(84.216)
	<hr/>	<hr/>
<b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:</b>		
Dividendos pagados	(189.941)	(349.899)
Incremento (disminución) en préstamos corrientes	654.761	(434.296)
Disminución de obligaciones bancarias a largo plazo	-	(178.994)
Incremento de accionistas largo plazo	732.848	-
Aportes futura capitalización	-	112.965
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	1.197.668	(850.224)
	<hr/>	<hr/>
Incremento neto del efectivo	872.252	240.090
Efectivo al inicio del año	444.820	204.730
	<hr/>	<hr/>
Efectivo al final del año	<u>1.317.345</u>	<u>444.820</u>

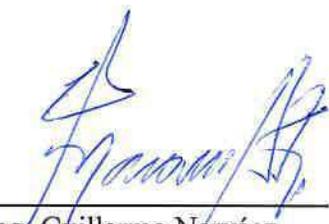
  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Guillermo Narváez  
**Gerente General**

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Freddy Campoverde  
**Contador**

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integrante de los estados financieros

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**  
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		
Resultado Integral del Ejercicio	98.220	386.490
	-----	-----
<b>Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades y equipos	114.464	93.986
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	6.000	4.500
Baja de activos fijos	192.133	6.206
Provisión de beneficios definidos por jubilación patronal	229.870	54.101
Provisión de beneficios definidos por desahucio	32.635	17.553
Uso de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar	(26.278)	-
Uso de beneficios definidos por desahucio	(128.078)	-
	-----	-----
<b>Cambios en activos y pasivos de operaciones:</b>		
Disminución en cuentas por cobrar	195.844	1.088.078
Disminución en inventarios	514.829	1.395
Disminución en cuentas por pagar	(940.708)	(301.475)
Disminución en beneficios sociales	(8.178)	(229.313)
(Incremento) disminución en gastos pagados por anticipado	(3.988)	7.618
Incremento en activo por impuestos diferidos	-	47.115
Disminución en pasivos por impuestos diferidos	(1.532)	(1.724)
	-----	-----
Total de ajustes al resultado integral del año	177.013	788.040
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>275.233</u>	<u>1.174.530</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Guillermo Narváez  
**Gerente General**

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Freddy Campoverde  
**Contador**

Las notas adjuntas de la 1 a la 37 forman parte integrante de los estados financieros

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 6 de noviembre de 1.980 e inscrita en el registro mercantil el 7 de enero de 1.981; y está dedicada a la elaboración de conservas de frutas y vegetales para su comercialización en el mercado local e internacional bajo la marca Snob.

Los principales destinos de las conservas son el mercado nacional que representa el 87% en el año 2016 y el 90% en el año 2015, entre sus principales productos de comercialización son los duraznos enlatados, cocteles de frutas, champiñones, maíz dulce y aceite de oliva.

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Estimaciones y Supuestos.-** Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES**  
(Continuación)

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Provisiones.-** Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 27), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. (Véase Nota 5).

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de 60 días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. (Véase Nota 5).

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La compañía durante el año 2016 para sus inventarios uso el método de valoración promedio ponderado. (Véase nota 10).

e. Propiedades, maquinaria y equipo

Se muestra al costo menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los cargos por depreciación se registran en los resultados integrales del ejercicio en base a la distribución sistemática del importe depreciable del activo a lo largo de su vida útil. (Véase Nota 11)

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del inmovilizado material, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro. (Véase Nota 11)

f. Propiedades de Inversión

De conformidad con la Norma Internacional No. 40, las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Posterior a su reconocimiento las propiedades de inversión se miden al valor razonable (Véase Nota 12).

g. Inversiones en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad para obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe control cuando la controladora posea directa o indirectamente, a través de otras subsidiarias, más de la mitad del poder del voto en otra entidad, excepto en circunstancias excepcionales, en las que se pueda demostrar claramente que no existe el control.

Las inversiones en subsidiarias son reconocidas inicialmente al costo, los cambios posteriores en el valor razonable serán presentados en otro resultado integral, de acuerdo con la NIIF 9, excepto cuando la inversión se clasifique como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza de acuerdo con la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la Venta y Operaciones. (Véase Nota 13).

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**h. Deterioro de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada (“unidades generadoras de efectivo”). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

**i. Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”.

La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso Servicio Integral Para La Industria Alimenticia SIPIA S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Servicio Integral Para La Industria Alimenticia SIPIA S.A. tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a por lo menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2016 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente. Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 14).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial

Servicio Integral Para La Industria Alimenticia SIPIA S.A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Ventas Locales y exportaciones de productos y conservas (palmito, duraznos, mermeladas, enlatados de dulce, enlatados de sal, vinagres, aceites).
- Ventas Industriales de productos y conservas (mermeladas en balde).

l. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 17, 19 y 20).

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
 (Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 34)

m. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2016, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros y en algunos casos no son de aplicación en los estados financieros de la Compañía, excepto por la NIC 19 – Beneficios Empleados.

<b>Enmiendas v/o Modificaciones</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos (No aplica)	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles (No aplica)	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura (No aplica)	1 de Enero de 2016

***Nuevos pronunciamientos contables***

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

<b>Nuevas Normas</b>		<b>Fecha de aplicación</b>
<b>IFRS 9</b>	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
<b>IFRS 15</b>	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
<b>IFRIC 22</b>	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
<b>IFRS 16</b>	Arrendamientos	1 de enero de 2019

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**Nuevas Normas**

**IFRS 9 - “Instrumentos Financieros”**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma.

***IFRS 15 - “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”***

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

**IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
 (Continuación)

monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía no ha tenido operaciones que involucren transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.

**IFRS 16 “Arrendamientos”**

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

**Mejoras y Modificaciones**

<b>Mejoras y Modificaciones</b>		<b>Fecha de aplicación</b>
<b>IFRS 12</b>	Revelaciones de intereses en otras entidades Estado	1 de enero de 2017
<b>IAS 7</b>	de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
<b>IAS 12</b>	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
<b>IFRS 2</b>	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
<b>IFRS 4</b>	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
<b>IAS 28</b>	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
<b>IAS 40</b>	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
<b>IFRS 10</b>	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

**IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades**

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

***IAS 7 - “Estado de flujos de efectivo”***

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele

información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

***IAS 12 - “Impuesto a las ganancias”***

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

***IFRS 2 “Pagos basados en acciones”***

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)

La Compañía no posee operaciones de pagos basados en acciones en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

**IFRS 4 “Contratos de seguros”**

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros: a) La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 30 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. B) El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía no opera como una compañía de seguros en tal virtud no se espera ningún efecto sobre la mencionada modificación.

**IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía posee inversiones en asociadas y negocios conjuntos en tal virtud fue medido a valor razonable.

**IAS 40 “Propiedades de inversión”**

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

**IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

n. Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, y ejecutar medidas de mitigación que permitan controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía si es el caso.

**a) Riesgo de Mercado**

La industria de conservas vegetales y frutas requiere que los productos a ser adquiridos para su proceso sean a precios accesibles y de buena calidad, libre de infestaciones y con el grado de madurez y dimensiones requeridas Fruta fresca y libre humedad, moho, hongos e insectos. Los productos deben estar en buenas condiciones higiénicas, libres de infestaciones, tratadas con químicos permitidos

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

para el manejo de plantaciones, con buenas prácticas agrícolas y con la madurez y acidez solicitadas según sea el caso.

Dado que el Ecuador no es un país 100% agrícola, la empresa se encuentra obligada a importar de materia prima incurriendo en costos arancelarios, y un nivel de endeudamiento que origina costos financieros. Adicionalmente hoy en día se tienen restricciones en cuanto a cupos de importaciones.

La aplicación de salvaguardias a las importaciones vigentes desde marzo de 2015 hizo que el mercado refleje una contracción en productos importados, situación que fue sobrellevada por las estrategias comerciales implementadas oportunamente; sin embargo por la coyuntura económica y política en Venezuela ha hecho que las exportaciones se vean afectadas.

**b) Riesgos de Crédito**

La exposición de la Compañía al riesgo crediticio se ve influida por las cuentas por cobrar debido a las características individuales de cada cliente y a la coyuntura actual de la economía del país, para ello la Compañía en el transcurso del año 2016 ha incrementado sus controles internos a fin de bajar esta exposición.

**c) Riesgos de Liquidez.**

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo con el sistema financiero, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**d) Riesgos de Capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Los saldos que conforman el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<b><u>CAJAS</u></b>		
Caja Chica	1.000	2.400
Caja general	-	24.415
	-----	-----
	1.000	26.815
<b><u>BANCOS</u></b>		
Banco Produbanco	421.863	109.791
Banco Internacional	391.215	1.880
Banco Guayaquil	286.633	157.363
Banco Pichincha	209.341	144.334
Banco del Pacífico	7.134	4.478
	-----	-----
	1.316.186	417.846
	-----	-----
	<u>1.317.186</u>	<u>444.661</u>

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Corriente	2.716.636	2.572.587
	-----	-----
Vencido de:		
0 - 30 días	599.221	712.128
31 - 60 días	90.783	155.251
Más de 60 días	91.079	252.254
	-----	-----
	781.083	1.119.633
	-----	-----
Total cartera	3.497.719	3.692.220
Menos: estimación por deterioro	(182.764)	(203.042)
	-----	-----
	<u>3.314.955</u>	<u>3.489.178</u>

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**  
(Continuación)

(1) Al 31 de diciembre del 2016 se mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar por un valor de US\$ 182.764 (Véase Nota 17) determinado sobre las siguientes cuentas:

<u>Cliente</u>	<u>Valor</u> <u>US \$</u>
Corporación el Rosado S. A.	42.723
Gerardo Ortiz e Hijos	13.163
Tiendas Industriales Asociadas TIA S. A.	4.733
Herrera Salazar Maribel Alexandra	3.397
Monje Cuenca Edgar Geovana	1.883
Fierro Guano Jorge	1.532
Espinoza Jimenez Jimmy	1.185
Súper Market Melissa	817
	<b>69.434</b>

**NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con su accionista, básicamente honorarios, sueldos y beneficios sociales ya que actúa como Gerente General, durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Honorarios Profesionales	34.073	35.261
Sueldos y Beneficios	227.004	195.908
	<u>261.077</u>	<u>266.430</u>

A continuación se presentan los saldos por cobrar y pagar a los accionistas y relacionadas durante los años 2016 y 2015:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>			
<u>Accionistas</u>			
<u>Ing. Enrique Escudero</u>			
Pago de declaraciones sustitutivas de los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011	221.962	1)	221.962
Determinación SRI año 2010	220.349	2)	220.349
	442.311		442.311
Ing. Guillermo Narváez	1.805		-
	<u>444.116</u>		<u>442.311</u>

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS**  
 (Continuación)

**CUENTAS POR PAGAR:**

Accionistas

Corto plazo

Ing. Enrique Escudero	-		309.437
Ing. Guillermo Narváez	-		131.955
Johanna Narváez	-		17.495
Natalia Narváez	-		17.495
Catharina Janssen	-		87.475
	-----		-----
	-		563.857

Largo plazo

Ing. Enrique Escudero

Dividendos por pagar ejercicios 2010 y 2011	221.962	3)	-
Dividendos por pagar ejercicio 2014	77.000	4)	-
Dividendos por pagar ejercicio 2015	47.485	4)	-
	-----		-----
	346.447		-

Ing. Guillermo Narváez

Dividendos por pagar ejercicio 2014	131.955		
Dividendos por pagar ejercicio 2015	75.976		
	-----		-----
	207.931	4)	-

Catharina Janssen

Dividendos por pagar ejercicio 2014	77.000	4)	-
-------------------------------------	--------	----	---

Fideicomiso Acciones SIPIA

Dividendos por pagar ejercicio 2015	47.486	4)	-
-------------------------------------	--------	----	---

Johanna Narváez

Dividendos por pagar ejercicio 2014	17.495		-
Dividendos por pagar ejercicio 2015	9.497		-
	-----		-----
	26.992	4)	-

Natalia Narváez

Dividendos por pagar ejercicio 2014	17.495		-
Dividendos por pagar ejercicio 2015	9.497		-
	-----		-----
	26.992	4)	-

	-----		-----
	732.848		-
	=====		=====

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 6 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON ACCIONISTAS**  
 (Continuación)

1. Corresponde a registro contable de acuerdo Oficio N°: SCVS.IRD.DRICAL.SAI.15.905.15638, emitido por la Superintendencia de Compañías, el cual indica: “registrar en su pasivo el reconocimiento de los Dividendos por Pagar, tanto así como el registro en el activo, la cuenta por cobrar al Ing. Enrique Escudero” (Véase Nota 35).
2. Corresponde a valor cancelado por glosas determinadas de la revisión efectuada del año 2010 por la Administración Tributaria de acuerdo a orden de Determinación No. RNO-CDIDETC14-00004, por un valor de US \$ 220.349, la empresa utilizo como medios de pago tarjetas de crédito empresariales y cheques certificados. (Véase Nota 35).
3. Corresponde al valor de US \$ 221.962, de acuerdo a lo señalado en el numeral 1 anterior.
4. Incluye a valores por pagar a los accionistas por distribución de utilidades del año 2014 de acuerdo a Acta de Junta de Accionistas celebrada el 07 de julio del 2015 y distribución de utilidades del año 2015 de acuerdo al acta de Junta de Accionistas celebrada el 14 de abril del 2016 (Véase Nota 22)

**NOTA 7- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>		
Retenciones de IVA	14.750	5.611
Crédito tributario ISD	5.216	-
Crédito tributario IVA	4.982	4.981
	-----	-----
	<u>24.948</u>	<u>10.592</u>
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>		
IVA por pagar	289.925	218.337
Impuesto a la renta	83.412	15.368
Impuesto a la Salida de Divisas	11.016	14.096
Retenciones en fuente	16.362	18.375
Retenciones de IVA	14.651	21.515
	-----	-----
	<u>415.366</u>	<u>287.691</u>

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 8 - ANTICIPO A PROVEEDORES**

El saldo de anticipos a proveedores al 31 de diciembre se encuentra conformado de la siguiente forma:

<u>PROVEEDOR</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Pico Aguayo Néstor	5.546	9.091
Picaler	5.108	4.544
Depto Agrícola	3.753	-
Barahona Marcelo	3.487	-
Productos Guadalupe Proguadalupe	3.169	3.282
Avellan Pico Julia Rosario	3.057	14.915
Manzanillas Camacho Antoliano	3.033	3.033
Moreta Alonso	2.988	-
Yanacuna Tours	2.892	-
Iles Serrano Antonio	2.890	-
Agrofoods	2.810	-
Sotomayor Burbano María Amparo	2.718	-
Palmifincas	2.524	8.379
Caicedo Pico Franklin Eloy	2.323	-
Segovia Alberto	1.849	-
León Cordovez José Arturo	1.834	-
Rosero Rojas José Wilfrido	1.534	4.839
Alarcón Gavilanes Felipe Eleuterio	1.524	-
Sandoval Flor	1.516	-
ARCSA	1.253	-
Tayupanta Jorge	1.136	-
Terán Subía Francisco	1.000	-
Aules Coro Olga María	-	3.019
Coreptec S.A.	-	16.933
Sonorama	-	3.298
Otros menores	5.791	30.193
	----- 63.735 1)	----- 101.526

(1) Corresponde a anticipos entregados para la compra de materia prima que serán liquidados en los primeros meses del año 2017.

**NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**  
 (Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Garantías entregadas	53.014	1)	9.160
SENAE	28.913	2)	35.625
Empleados	3.694		10.034
Provisión de importaciones	2.891		4.724
Préstamo a Mutuo	-		6.897
Otros menores	1.298		3.083
	<u>89.810</u>		<u>69.523</u>

- (1) Incluye garantía de \$ 27.000 por arrendamiento de bodega de Fábrica la Macia Cía. Ltda., contrato firmado el 07 de enero del 2016, el valor de \$ 6.000 por arrendamiento de bodegas de Guayaquil con la Sra. Carmen Irene Fondevilla de acuerdo a contrato firmado con fecha 12 de febrero del 2016, el valor de \$ 17.514 por garantía bancaria con Banco Produbanco por juicio con el SRI por un periodo de 360 días y otros menores por \$ 5.391
- (2) Corresponde a valores entregados a la SENAE, por multas e impuestos de un contenedor del Proveedor Agroaceitunera, valores que serán descontados de las facturas que emita en el transcurso del año 2017 al proveedor en mención.

**NOTA 10 - INVENTARIOS**

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>		<u>2015</u> <u>US\$</u>
Productos Terminados	1.677.072		2.367.981
Materia Prima y Materiales	551.459		518.936
Importaciones en Transito	214.188		65.454
Otros	51.550		62.034
Inventarios en Proceso	6.755		1.448
	<u>2.501.024</u>	(1)	<u>3.015.853</u>

- (1) Existen garantías entregadas sobre la mercadería de la compañía por US\$ 900.000 a favor del Banco de Internacional, US\$ 600.884 a favor del Banco Guayaquil y US\$ 479.175 a favor del Banco Produbanco. (Véase Nota 15)

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 11- PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipos durante los años 2016 y 2015:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2015</u> US\$	<u>(+)</u> Adiciones US\$	<u>(-)</u> Retiros Netos US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2015</u> US\$	<u>(+)</u> Adiciones US\$	<u>(-)</u> Bajas US\$	<u>(+/-)</u> Transferencia	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2016</u> US\$	<u>Vida Útil en años</u>
Construcciones y edificaciones (1)	824.044	6.962	-	831.006	26.727	(245.296)	28.981	641.418	10, 15 y 40
Equipo de oficina	3.738	-	-	3.738	-	-	-	3.738	5, 7 y 9
Maquinaria y equipos (1)	654.403	46.899	(8.900)	692.402	400.122	-	-	1.092.514	5, 10, 15 y 20
Muebles y Enseres	20.499	2.170	-	22.669	-	-	-	22.669	11
Equipo de computación y comunicación	77.824	8.444	-	86.268	21.397	(240)	-	107.425	3, 2 y 5
	<b>1.580.508</b>	<b>64.475</b>	<b>(8.900)</b>	<b>1.636.083</b>	<b>448.236</b>	<b>(245.536)</b>	<b>28.981</b>	<b>1.867.764</b>	
Menos: Depreciación acumulada	(309.035)	(93.986)	2.694	(400.326)	(114.464)	(53.403)	-	(461.387)	
	<b>1.271.473</b>	<b>(29.511)</b>	<b>(6.206)</b>	<b>1.235.757</b>	<b>354.933</b>	<b>(213.294)</b>	<b>28.981</b>	<b>1.406.377</b>	
Terrenos	76.505	-	-	76.505	-	-	-	76.505	
Construcciones en curso	9.240	19.741	-	28.981	-	-	(28.981)	-	
	<b>1.357.218</b>	<b>(9.770)</b>	<b>(6.206)</b>	<b>1.341.243</b>	<b>333.772</b>	<b>(192.133)</b>	<b>-</b>	<b>1.482.882</b>	

(1) Existe garantías entregadas sobre la planta, maquinaria y equipos de la compañía por US\$ 361.200 a favor del Banco de Guayaquil. (Véase Nota 15)

**NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El saldo de propiedades de inversión por US\$ 18.900, corresponde al terreno ubicado en Pedro Vicente Maldonado lote 137-1 que tiene una superficie de 20.000 m2 (Véase Nota 32). A continuación el detalle:

	<u>Saldo al 01-Ene-2016</u> US \$	<u>Incremento</u> US \$	<u>Decremento</u> US \$	<u>Saldo al 31-Dic-2016</u> US \$
Terreno	-	18.900	-	18.900
	-	18.900	-	18.900

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 13 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS**

A continuación se presenta el detalle de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre del 2016:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor en Libros</u> US\$
Inmoagro S.C.I	100%	133.240

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre del 2016 se muestra a continuación:

	<u>Inmoagro S.C.I</u> <u>US \$</u>
Total activos	132.488
Patrimonio de accionistas	132.488
Ingresos por Actividades Ordinarias	137.600
Gastos	(3.216)
Resultado Integral del Ejercicio	134.384
El patrimonio de los accionistas comprende:	
Capital	42
Resultados acumulados	(1.938)
Resultado integral del ejercicio	134.384
Total patrimonio	132.488

**NOTA 14 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

a) Impuestos Diferidos

**Activos por Impuestos Diferidos**

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que se vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con lo que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre del 2016 no ha reconocido activos por impuestos diferidos

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**  
 (Continuación)

**Pasivos por Impuestos Diferidos**

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables.

Al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2015 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 36.852 y US\$ 38.384, y su detalle es el siguiente:

<b><u>Pasivo por Impuesto Diferido</u></b>	<b><u>31/12/2016</u></b>	<b><u>31/12/2015</u></b>
Pasivo por impuesto diferido relativo a Edificios	25.555	26.168
Pasivo por impuesto diferido relativo a Maquinaria	11.297	12.216
	-----	-----
Total Pasivo por Impuesto Diferido	<u>36.852</u>	<u>38.384</u>

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos durante los años 2016 y 2015:

<b><u>Movimientos en activos por Impuestos Diferidos</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2016</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2015</u></b>
Activos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	-	47.115
Decremento en activos por Impuestos Diferidos	-	(47.115)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>
	-----	-----
<b><u>Movimientos en pasivos por Impuestos Diferidos</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2016</u></b>	<b><u>Al: 31/12/2015</u></b>
Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo inicial	38.384	40.108
Decremento en Pasivos por Impuestos Diferidos	(1.532)	(1.724)
	-----	-----
Total Pasivos por Impuestos Diferidos, saldo final	<u>36.852</u>	<u>38.384</u>

- c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2016 y 2015, se muestra a continuación:

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 14 – ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**  
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 33)	164.098	155.098
<b>Total gasto por impuesto corriente</b>	<b>164.098</b>	<b>155.098</b>
<b>Impuesto diferido</b>		
Ajuste por depreciación de edificios	(613)	(613)
Ajuste por depreciación de maquinaria	(918)	(1.111)
Ajustes por Jubilación patronal	-	47.115
<b>Total impuesto diferido a las ganancias</b>	<b>(1.531)</b>	<b>45.391</b>
<b>Total Gasto Impuesto a la renta</b>	<b>162.567</b>	<b>200.489</b>

d) La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
		<u>US\$</u>			<u>US\$</u>	
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva )		164.098	62,92%		184.609	31,45%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		57.373	22,00%		129.146	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	260.787	-	-	587.025	-	-
Tasa nominal	22%	-	-	22%	-	-
<b>Diferencia</b>		<b>106.725</b>	<b>40,92%</b>		<b>55.464</b>	<b>9,45%</b>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	526.041	115.729	44,38%	391.965	86.232	14,69%
Deducción por trabajadores discapacitados	(40.927)	(9.004)	(3,45)%	(139.785)	(30.753)	(5,24)%
Ingresos Exentos	-	-	0,00%	(74)	(16)	0,00%
		<b>106.725</b>	<b>40,92%</b>		<b>55.463</b>	<b>9,45%</b>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es del 62,92% (31,45% en el 2015).

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 15 - PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos financieros al 31 de diciembre del 2016, comprenden las obligaciones con las siguientes instituciones financieras:

a. Corto plazo

Los pasivos financieros de corto plazo al 31 de diciembre del 2016, representan básicamente obligaciones bancarias con plazos de hasta 360 días con vencimientos finales en marzo del 2016, devengan tasas de interés que van del 5,00% al 9,33%:

<u>Banco</u>	<u>Frecuencia del pago</u>	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Plazo días</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Total US\$</u>
Internacional	Al vencimiento	9,12%	180	29-may-17	300.000
	Al vencimiento	8,95%	12	04-nov-17	276.009
					576.009
Guayaquil	Al vencimiento	9,12%	180	21-feb-17	123.000
	Al vencimiento	5,01%	120	21-feb-17	67.521
	Al vencimiento	9,33%	181	19-jun-17	135.000
	Al vencimiento	5,07%	120	20-abr-17	40.512
					366.033
Produbanco	Al vencimiento	5,00%	360	29-abr-17	17.514
	Al vencimiento	8,98%	60	07-feb-17	460.000
					477.514
					1.419.556

(1) Préstamos garantizados sobre la planta, maquinaria y equipos de la compañía por US\$ 361.200, adicional existe prenda comercial sobre mercadería de la compañía valorado en US\$ 1.980.059. (Véase Nota 10 y 11)

**NOTA 16 - PROVEEDORES**

A continuación se presentan los saldos por pagar a proveedores al 31 de diciembre:

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 16 - PROVEEDORES**  
 (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Proveedores locales	1.177.757	1.808.115
Proveedores del exterior	659.701	529.100
<b>Total proveedores</b>	<b>1.837.458</b> 1)	<b>2.337.215</b>

(1) Obligaciones originadas por las compras locales e importaciones de materia prima, materiales que la compañía utiliza en el procesamiento de los productos que ofrece al mercado y adicional las importaciones de producto terminado con proveedores del exterior, valores que se liquidan durante el año 2017.

**NOTA 17- OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS EMPLEADOS**

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

	<u>Saldo al 1° de</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos y / o</u>	<u>Saldo al 31 de</u>
	<u>enero del</u>	<u>US\$</u>	<u>Utilizaciones</u>	<u>diciembre del</u>
	<u>2016</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>2016</u>
<u>Corrientes</u>				
Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	203.042	6.000	(26.278)	182.764
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	352.654	3.309.639	(3.317.817)	344.476
<u>Largo plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	795.348	229.870	-	1.025.218
Reserva para desahucio	161.633	32.635	(128.078)	66.190
	<u>956.981</u>	<u>262.505</u>	<u>(128.078)</u>	<u>1.091.408</u>

(1) Incluye fondo de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, I.E.S.S. por pagar, sueldos y participación de los trabajadores en las utilidades.

**NOTA 18- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación se presentan los saldos por pagar a proveedores al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
SRI por pagar	231.376	231.376
Provisiones	110.923	33.995
Intereses por pagar	9.097	5.967
Anticipo Clientes	2.903	6.975
Tarjetas de Crédito	-	81.185
Otros	4.284	3.854
	<u>358.583</u>	<u>363.352</u>

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 18 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**  
(Continuación)

- (1) Corresponde a provisión de glosas de acuerdo a análisis efectuado del Acta Borrador de Determinación No. DZ9-ASOADBC16-00000002 (Véase Nota 34)
- (2) Corresponde a la provisión de servicios básicos correspondientes al mes de diciembre del 2016, gastos de comisarías y otros menores.

**NOTA 19- BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL**

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente, el cual para el año 2016 no se ha concluido.

Según se indica en el estudio actuarial del año 2015, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

**NOTA 20- BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO**

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado “prospectivo” y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Sipia S.A., con su propia estadística.

**NOTA 21 - CAPITAL SUSCRITO**

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2016, está representado por 1.605.000 acciones ordinarias respectivamente de valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

La ganancia neta por acción es calculada dividiendo el resultado del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 21 - CAPITAL SUSCRITO**  
(Continuación)

Con fecha 16 de diciembre del 2016 mediante Acta de Junta General Extraordinaria se resuelve autorizar el aumento de capital por reinversión de utilidades del año 2015 por un valor de \$ 295.000, inscrita en el registro mercantil con fecha 10 de febrero del 2017.

Mediante resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 16 de diciembre del 2016, la compañía aprobó el incremento de capital inscrita en el registro mercantil mediante escritura en la cual menciona que el capital autorizado será de \$ 2.260.000, dividido en seiscientos cincuenta y cinco mil acciones preferidas (US\$ 655.000) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00), mismas que fueron aprobadas su emisión En Junta General De Accionistas del 14 de abril del 2016, hasta la fecha no se ha realizado el pago del 25% de estas acciones preferidas de acuerdo a lo determinado por la Ley de Compañías.

**NOTA 22 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Con fecha 14 de abril del 2016 mediante Acta de Junta General Ordinaria se resuelve distribuir un valor de US\$ 189.941 correspondiente a las utilidades del ejercicio 2015, para realizar esta distribución con fecha 16 de diciembre del 2016 mediante Junta Extraordinaria de Accionistas se resuelve tomar de la reserva facultativa el valor de de \$ 96.249 y la diferencia por US\$ 93.693 de la cuenta de resultados acumulados, para ser distribuidos a favor de los accionistas.

**NOTA 23 - RESERVA DE CAPITAL**

Esta reserva se establece mediante la transferencias de los saldos de las cuentas patrimoniales como: Re expresión monetaria y reservas por revalorización del Patrimonio. El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

Durante el año 2015 se restituyo la cuenta "Reserva de Capital", de los valores distribuidos entre los accionistas, de acuerdo a lo expuesto por la Superintendencia de Compañías de acuerdo a oficio No. SCVS.IRQ.DRICAL.SAI.15.574.10502, emitida el 26 de mayo del 2015.

**NOTA 24 - RESERVA FACULTATIVA**

De acuerdo a los estatutos de constitución de la compañía determinan que La Junta General podrá constituir otros fondos para los objetivos que ella determine, la compañía destinará el porcentaje que acorde para constituir la reserva facultativa.

Durante el año 2016 la compañía decide apropiar la reserva facultativa mediante Acta de Junta General Ordinaria con fecha 16 de diciembre del 2016 se resuelve tomar el valor de \$ 96.249 para repetir a favor de los accionistas.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 25 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

La compañía efectuó durante el año 2016 la apropiación de reserva legal de las utilidades correspondientes al año 2015 por un valor de US\$ 43.188

**NOTA 26- APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN**

Durante el año 2015 la compañía mediante resolución de Junta General de Accionistas celebrada el 16 julio del 2015, se define el tema de Aporte Futura Capitalización, los mismos que provienen de los dividendos que se debían pagar a los accionistas por el año 2012, después de deliberar, se resuelve que tales valores se dejen dentro de la cuenta patrimonial "Aportes Futura Capitalización"

Con fecha 14 de abril del 2016 se resuelve mediante Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectivice la capitalización del valor registrado en la cuenta de "Aportes Futuras Capitalizaciones" por un valor de US\$ 110.000, la diferencia de US\$ 2.965 se resolverá en la junta a realizarse en el año 2017.

**NOTA 27- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Mediante resolución No. SC.G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital,

Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 27- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**  
 (Continuación)

sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 208.505.

**NOTA 28 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los principales ingresos por actividades ordinarias durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
<u>Ventas Nacionales</u>		
Producto terminado mercaderías varias	12.286.796	13.995.348
	-----	-----
	12.286.796	13.995.348
<u>Ventas Exportación</u>		
Producto terminado mercaderías varias	1.817.765	1.626.373
	-----	-----
	1.817.765	1.626.373
	-----	-----
	<u>14.104.561</u>	<u>15.621.721</u>

**NOTA 29 - COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS**

El Costo de Producción y Ventas por su naturaleza se encuentra distribuido principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Costo de Ventas Quito	6.258.002	6.803.830
Costo de Ventas Guayaquil	2.442.486	3.108.030
Costo de Ventas Exportación	1.696.574	1.346.227
	-----	-----
	<u>10.397.062</u>	<u>11.258.087</u>

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACION**

Los gastos de administración por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y salarios	418.120	496.393
Bonificaciones	160.325	15.927
Asesoría general	141.218	56.977
Honorarios	132.343	67.584
Beneficios sociales	105.341	134.903
Despido intempestivo	32.660	-
Jubilación patronal	24.309	6.367
Arrendamientos	16.060	21.360
Servicios básicos	15.095	24.438
Software y licencias	11.488	2.934
Pasajes aéreos	9.207	1.366
Auxilio transporte	8.167	12.463
Seguros generales	7.119	9.967
Depreciación	6.126	4.396
Suministros de oficina	5.986	7.786
Gasto de representación	5.423	638
Alojamiento	4.868	620
Seguridad y vigilancia	4.581	33.858
Impuestos y contribuciones	4.549	11.349
Desahucio	4.008	-
Mantenimiento general	3.406	1.508
Capacitación	2.371	1.094
Servicios Médicos	479	2.065
Otros menores administración	10.188	10.871
	-----	-----
<b>Total</b>	<b>1.133.437</b>	<b>924.864</b>
	=====	=====

**NOTA 31 - GASTOS DE VENTA**

Los gastos de venta por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 31 - GASTOS DE VENTA**  
 (Continuación)

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Fletes	821.853	977.288
Sueldos	226.569	281.653
Arrendamientos	148.985	27.737
Publicidad	117.956	474.068
Campañas corporativas	106.751	-
Beneficios sociales	96.395	159.232
Comisiones	78.304	52.414
Trámites de exportación	70.888	19.928
Auxilio transporte	45.834	52.032
Despido intempestivo	37.337	-
Asesoría Marketing exportación	28.915	68.202
Servicios basicos	21.473	19.649
Seguros en general	15.836	19.688
Jubilación Patronal	10.384	2.778
Bonificaciones	8.133	147.272
Impuestos y contribuciones	7.206	20.194
Cuentas incobrables	6.000	4.570
Desahucio	5.060	-
Correos	4.915	6.354
Depreciación	4.013	3.078
Alojamientos	-	20.795
Otros menores gasto de ventas	26.851	25.272
	-----	-----
<b>Total</b>	<b>1.889.658</b>	<b>2.382.204</b>
	=====	=====

**NOTA 32 - GANANCIAS**

Los otros ingresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Ganancia en compra de acciones	132.200 1)	
Otros Ingresos	98.159 2)	115.835
Otros Ingresos Fletes Internacionales	15.787 3)	19.050
Medición al valor razonable terreno	18.900 4)	
Recuperación de Seguros	1.443	3.170
Otros Ingresos – Seguros	956	1.900
Drawback	-	9.011
Otros menores	2.595	1.014
	-----	-----
	<b>270.040</b>	<b>149.980</b>
	=====	=====

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 32 - GANANCIAS**  
(Continuación)

- (1) Corresponde registro al valor razonable de la inversión en acciones Inmoagro S.C.I (Véase nota 13)
- (2) Corresponde a reversos de cheques por US\$ 1.359, diferencia en sobrante de cajas por US\$ 2.511, baja de cuentas por pagar por US\$ 71.401, surtimiento devoluciones por US\$ 15.109 y otros menores por \$ 7.779.
- (3) Corresponde a reconocimiento del seguro y el valor de los fletes cobrados por las exportaciones realizadas (neto).
- (4) Corresponde a la medición al valor razonable del terreno ubicado en Pedro Vicente Maldonado según avaluó de perito calificado. (Véase nota 12)

**NOTA 33 - OTROS EGRESOS**

Los otros egresos por su naturaleza se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Gastos no deducibles	518.600	1)	336.412
Fletes internacionales exportación	13.550		20.692
Multas, sanciones y litigios	7.441		5.288
Otros menores	3.279		3.646
Retiro, baja de activos fijos	-		6.206
	-----		-----
	<u>542.870</u>		<u>372.244</u>

- (1) Durante el año 2016, se consideraron como gastos no deducibles, baja de cuentas incobrables por US\$ 211.574, bajas de planta de tratamiento por US\$ 192.044, gastos no sustentados con comprobantes de venta como son gastos de caja chica, reembolso de gastos y gastos de proveedores por US\$ 47.417 Contribución Solidaria por \$ 25.172 y otros gastos no deducibles menores por \$ 42.393.

**NOTA 34- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 34 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS**  
**TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
 (Continuación)

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	306.808	306.808	690.617	690.617
Mas- Compensación de salario digno	-		165	
Base de participación trabajadores	306.808		690.918	
15% en participación	46.021	(46.021)	103.638	(103.638)
Mas – Gastos no deducibles (1)		526.041		391.965
Más – Gasto Incurridos para generar ingresos exentos		-		3.083
Más – Participación Trabajadores para generar ingresos exentos		-		13
Menos –Deducciones por trabajadores discapacitados		(40.927)		(139.785)
Menos – Ingresos exentos		-		(3.170)
Base para impuesto a la renta		745.901		839.085
22% Impuesto a la renta		164.098		184.599

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Tarifa</u> <u>Impuestos</u>	<u>US\$</u>	<u>Tarifa</u> <u>Impuestos</u>
Utilidad a ser reinvertidas	-	12%	295.000	12%
Saldo utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	745.901	22%	544.085	22%
Impuesto a la renta			164.098	155.098

(1) Durante el año 2016, se consideraron como gastos no deducibles, baja de cuentas incobrables por US\$ 211.574, bajas de planta de tratamiento por US\$ 192.044, gastos no sustentados con comprobantes de venta como son gastos de caja chica, reembolso de gastos y gastos de proveedores por US\$ 47.417 Contribución Solidaria por \$ 25.172 y otros gastos no deducibles menores por \$ 49.834.

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 35 - CONTINGENCIAS

ORDEN DE DETERMINACIÓN

El 16 de abril de 2015, la Administración Tributaria notifico la Orden de Determinación No. DZ9-ASODETC15-00000008 a SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A., con el objeto de verificar el cumplimiento de su obligación tributaria correspondiente al impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2011.

El 07 de marzo del 2016 el Servicio de Rentas Internas, emitió el Acta de Determinación No. 17201624900164012. A continuación el detalle de las principales observaciones:

Valores a pagar:

Mediante el acta borrador de determinación se establecieron los siguientes valores a pagar:

- Saldo a pagar por conceptos de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2011 por US \$ 571.705, más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad, 29 de abril del 2012, hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas, de conformidad con el artículo 21 del Código Tributario.
- Recargo por obligación determinada por el sujeto activo (20% sobre el principal) por el valor de US \$ 24.620,54
- Recargo del 100% sobre las retenciones en la fuente de impuesto a la renta no reconocidas por el sujeto activo (artículo 47 de la Ley de Régimen Tributario Interno) por el valor de US \$ 27.407,32

De acuerdo con el criterio de los asesores legales establece que se estime una provisión por un valor de US \$ 231.376, por glosas que no podrían ser justificadas.

PETICIÓN EFECTUADA POR EL ACCIONISTA DE LAS COMPAÑÍA ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA – EX ADMINISTRADOR

De acuerdo a oficio N° SCVS.IRQ.DRICAL.SAI.15.905.15638, con fecha 11 de agosto de 2015, se citó el siguiente pronunciamiento:

Justificación o rectificación de la compensación de cuentas realizadas entre dividendos por pagar por utilidades de los ejercicios económicos 2010 y 2011, correspondientes del Ing. Enrique Escudero por un total de US \$ 221.961,9, y la cuenta por cobrar registrada por el mismo monto, a través de la cual se cancelaron los comprobantes de pago de las declaraciones sustitutivas de retenciones en la fuente de impuesto a la renta IVA.

*“ Al no haberse presentado un descargo que evidencie la aceptación explícita del ingeniero Enrique Escudero para que las utilidades que le correspondieron por los años 2010 y 2011 hayan sido compensadas con la cuenta por cobrar que se generó como resultado de la*

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 35 - CONTINGENCIAS**  
(Continuación)

*aceptación a "Título persona", según acta de junta de accionistas celebrada el 08 de enero de 2013; entendiéndose que, el pasivo corresponde a una obligación para con el accionista y la cuenta por cobrar se generó en función de una gestión del Administrador (Ex – Gerente General), se considera que, la compañía debe registrar su pasivo el reconocimiento de los Dividendos por Pagar, tanto así como el registro en el activo, la cuenta por cobrar al Ing. Enrique Escudero"*

**LEVANTAMIENTO DE INTERVENCIÓN**

De acuerdo a Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.15., emitida el 21 de diciembre del 2015, se resuelve declarar terminada la intervención de la compañía Servicio Integral para la Industria Alimenticia Sipia S.A., dispuesta mediante resolución SCV-IRQ-DRASD-SAS-14.078 de 09 de octubre del 2014 y dejar sin efecto la designación de interventora efectuado a favor de la Mgs. Marcela de Lourdes Reyes Mejía.

**DEMANDA DE JUICIO CIVIL EN CONTRA DE EDGAR ENRIQUE ESCUDERO TORRES – EX GERENTE GENERAL.**

Con fecha 06 de marzo del 2017, la compañía presenta ante la Unidad Judicial Civil de Pichincha a través del Ing. Guillermo Narváez, una demanda de Juicio Civil en contra del Ing. Edgar Enrique Escudero Torres - Ex Gerente General de la compañía SIPIA S.A.

A través de esta demanda, se exige la constitución de la garantía ofrecida por el Ing. Enrique Escudero Torres por el monto de US\$ 976.550,12 y el pago efectivo de las glosas tributarias de la compañía ya fijadas por el Servicio de Rentas Internas, además se solicita que se ordene como medida preventiva el embargo de los bienes de propiedad del Ing. Enrique Escudero Torres, toda vez que existe la evidencia de que el Señor Escudero tiene la intención de no cumplir con lo que el mismo se obligó en el Acuerdo de Voluntades y adicionalmente, existe el riesgo de que los bienes salgan de su patrimonio.

Actualmente la compañía ha cancelado el valor de la glosa tributaria con recursos propios por el valor de US\$ 220.349, por la determinación del año 2010, valor que se encuentra registrado como cuenta por cobrar al Ingeniero Enrique Escudero.

De acuerdo con los asesores legales de la compañía, "SIPIA S.A. en su calidad de titular de los derechos que derivan del acuerdo de voluntades de las partes, ha iniciado la demanda civil antes mencionada para el cobro de dichos valores, toda vez que, como se ha señalado anteriormente, el acuerdo de voluntades que originó la creación del fideicomiso es perfectamente válido y por consiguiente es necesario que se refleje la cuenta por cobrar a favor de quien asumió la responsabilidad, tanto por el acuerdo de voluntades, como en el acta de liquidación del fideicomiso. Así como, es importante señalar que le Ing. Enrique

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 35 - CONTINGENCIAS**  
(Continuación)

*Escudero ha aceptado hacerse responsable por cualquier tipo de contingencia que se derive de la liquidación del fideicomiso”*

En tal virtud no se ha registrado en los resultados acumulados de la compañía el pago de los US\$ 220.349, por la garantía de restitución de estos valores por parte del Ing. Enrique Escudero.

**NOTA 36 - REFORMAS TRIBUTARIAS**

En Diciembre de 2015 se reforma el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre sus principales reformas tenemos el establecimiento del Límite de deducibilidad de gastos con partes relacionadas en el 2016, se establece que no se aplicará el límite de deducibilidad en el caso de gastos incurridos por concepto de servicios técnicos, administrativos, consultoría, regalías y similares cuando correspondan a transacciones entre partes relacionadas locales que estén sujetas a la misma tarifa de impuesto a la renta. Establece además que, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa.

En el Registro Oficial – Suplemento – No. 652 de 18 de diciembre de 2015 se publica la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. En lo más destacado de la Ley:

- Exoneración de impuesto a la renta por diez años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.
- Exoneración de impuesto a la renta por ingresos obtenidos en títulos representativos de obligaciones de 360 días o más para financiamiento de las alianzas público-privadas. Este beneficio no aplica si se trata de partes relacionadas.
- Exoneración del impuesto a la renta por 10 años contados desde el primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales en dividendos o utilidades que se distribuyan a socios y beneficiarios sin considerar el domicilio de los accionistas.

En el Registro Oficial 672 – Suplemento - enero 19 de 2016, se publicó la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

En el Registro Oficial 759 – Suplemento- del 20 de mayo de 2016, se publica la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, la Ley establece algunas disposiciones y contribuciones tributarias como:

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 36 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

**1. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LA REMUNERACION.-**

- 1.1. Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, de acuerdo a la tabla establecida para el efecto.
- 1.2. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas según la tabla anterior, sobre los valores aportados al IESS. De existir un cambio en la modalidad contractual con el mismo empleador, por la cual se deje de aportar al IESS, la base imponible para el cálculo será el valor aportado en el mes de abril de 2016 por el número de meses que correspondan
- 1.3. Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que completaren una permanencia de más de 180 días calendario, en el Ecuador, consecutivos o no, en los últimos doce meses o durante el presente ejercicio fiscal, que presten bajo cualquier modalidad contractual, sus servicios lícitos y personales, aunque el pago de los mismos se realice fuera del país.

**2. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE EL PATRIMONIO.-** Las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a un millón (1 000.000) de dólares de los Estados Unidos de

Norteamérica, pagarán la contribución del 0.90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- 2.1. En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país.
- 2.2. En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

**3. CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EXISTENTES EN EL ECUADOR DE PROPIEDAD DE SOCIEDADES RESIDENTES EN PARAISOS FISCALES U OTRAS JURISDICCIONES DEL EXTERIOR.-** Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La contribución será del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley,

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 36 - REFORMAS TRIBUTARIAS  
(Continuación)

pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador no contemplada en el inciso anterior.

4. **CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS UTILIDADES.**- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Las personas naturales pagarán esta contribución teniendo como referencia la base imponible del ejercicio fiscal 2015, siempre y cuando ésta supere los doce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$12.000), excluyendo las rentas por relación de dependencia y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

También pagarán esta contribución los fideicomisos mercantiles que generaron utilidades en el ejercicio fiscal 2015, independientemente que estén o no obligados al pago del Impuesto a la Renta.

5. **Incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un año:** Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año. El Presidente de la República podrá concluir anticipadamente la vigencia de este incremento. Las personas naturales - consumidores finales que realicen sus adquisiciones de bienes o servicios, en las zonas afectadas\*, recibirán un descuento equivalente al incremento en sus consumos. Este beneficio no excluye la devolución del IVA por uso de medios electrónicos. Por este mismo plazo se dispone la devolución o compensación adicional de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado en transacciones realizadas con dinero electrónico, es decir una devolución total de 4 punto porcentuales.
6. **Disposiciones con respecto a paraísos fiscales:**
  - Las declaraciones e informaciones de los contribuyentes, responsables o terceros, relacionadas con las obligaciones tributarias, así como los planes y programas de control que efectúe la Administración Tributaria son de carácter reservado y serán utilizadas para los fines propios de la administración tributaria. La información que contribuya a identificar la propiedad y las operaciones de los residentes en el Ecuador con terceros ubicados en paraísos fiscales, así como las prácticas de planificación fiscal agresiva, no estarán sujetas a la reserva establecida en este artículo. Tampoco tendrá el carácter de reservado la información relacionada con los asesores, promotores, diseñadores y consultores de estas prácticas.
  - Los promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos, están obligados a informar bajo juramento a la Administración Tributaria sobre la creación, uso y

**SERVICIO INTEGRAL PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA SIPIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 36 - REFORMAS TRIBUTARIAS**  
(Continuación)

propiedad de sociedades ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición de beneficiarios efectivos ecuatorianos.

- Están obligadas a inscribirse en el Registro único de Contribuyentes, las sociedades extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales o cualquier otra jurisdicción, que sean propietarias de bienes inmuebles en el Ecuador, aunque los mismos no generen u obtengan rentas sujetas a tributación en el Ecuador.

En el Registro Oficial 802 – segundo suplemento - del 21 de Julio de 2016 se publicó la Ley Orgánica para evitar la elusión del Impuesto a la Renta sobre ingresos proveniente de herencias, legados y donaciones, a través de esta ley se establecen que están gravados con este impuesto los incrementos patrimoniales provenientes de herencias, legados, donaciones, hallazgos y todo tipo de acto o contrato por el cual se adquiriera el dominio a título gratuito, de bienes y derechos existentes en el Ecuador, cualquiera que fuera el lugar del fallecimiento, nacionalidad, domicilio o residencia del causante o sus herederos, del donante, legatario o beneficiario.

En caso de residentes en el Ecuador, también estará gravado con este impuesto el incremento patrimonial proveniente de bienes o derechos existentes en el extranjero, y en el caso de no residentes, cuando el incremento provenga de bienes o derechos existentes en el Ecuador.

En el Registro Oficial 876 - Suplemento - de 10 de agosto de 2016, se publica la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000332 del Servicio de Rentas Internas, a través del cual se las estableció regulaciones respecto a los gastos indirectos con la finalidad de aplicar el límite de deducibilidad que tienen estos rubros para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador, cuando hayan sido asignados desde el exterior por sus partes relacionadas, estableciéndose límites para la deducibilidad de estos gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

**NOTA 37 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 16 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas y Directorio sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Guillermo Narváez  
**Gerente General**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Freddy Campoverde  
**Contador**